

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros contables auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de actividades
- Estados de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estados de flujos de efectivo
- Estado analíticos del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Notas a los estados financieros
- Reporte de patrimonio



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo del
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Centro, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Bases para opinión con salvedades

1. A la fecha de este informe la entidad no ha adoptado los lineamientos establecidos en la guía contabilizadora 33 "Obligaciones Laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, vigente a partir del ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2015, dicha guía establece la reclasificación de las obligaciones laborales registradas en cuenta de resultados del ejercicio, así como la de ejercicios anteriores, a la cuenta de Activos del plan laboral y simultáneamente en cuentas de orden.
2. La entidad se encuentra en proceso de evaluar los efectos que pueda tener en la información financiera al 31 de diciembre de 2015, por la adopción de estos lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013, el cual establece como fecha límite de adopción el 31 de diciembre de 2015.

Opinión con salvedades del auditor

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que se puedan derivar de lo que se describe en la sección "Bases para opinión con salvedades" los estados financieros adjuntos presentan la situación financiera del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal que se mencionan en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado a esa fecha, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos.

Párrafos de énfasis

1. La Entidad decidió presentar el estado de cambios en la situación financiera únicamente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2015 y con base a los formatos de Cuenta Pública.
2. Como se menciona en la Nota 4v) a los estado financieros, durante el ejercicio, la Entidad realizó los registros presupuestales sin considerar el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real; no obstante lo anterior, al cierre del ejercicio las cuentas presupuestales, que se revelan en las notas de los estados financieros, presentan los diferentes momentos presupuestales.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros asuntos

Los estados financieros del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 6 de marzo de 2015.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

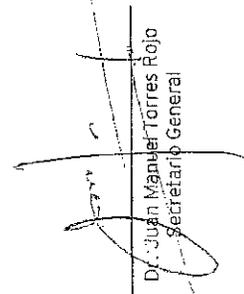
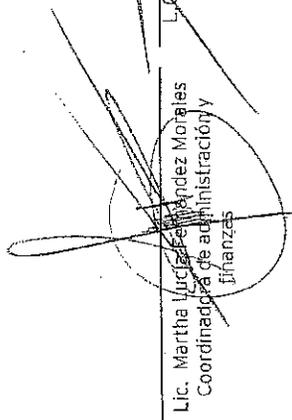
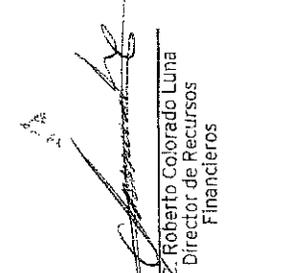
C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México
6 de abril de 2016

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
Estados de situación financiera
(Cifras en pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de 2015	2014
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes (Nota 6)	\$ 128,236,521	\$ 75,653,082
Derechos o equivalentes a recibir efectivo (Nota 7)	47,383,413	23,286,543
Inventarios (Nota 8)	10,037,018	7,131,927
Total de Activos Circulantes	\$ 185,656,952	\$ 106,271,552
Activo no circulante:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, neto (Nota 9)	738,232,593	685,019,333
Bienes muebles, neto (Nota 9)	130,554,286	128,990,442
Activos Diferidos		
Gastos pagados por adelantado a largo plazo	178	178
Total de Activos no circulantes	\$ 868,787,058	\$ 814,009,233
Total del activo	\$ 1,054,444,010	\$ 920,281,505
Pasivo		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 11)	\$ 13,791,946	\$ 15,234,885
Otros pasivos a corto plazo (Nota 12)	182,481,785	58,602,817
Total de Pasivos Circulantes	196,273,731	73,873,702
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo obligaciones / laborales (Nota 13)	28,521,474	23,316,176
Total de Pasivos no circulantes	\$ 28,521,474	\$ 23,316,176
Total de Pasivo	224,795,205	97,153,878
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (Nota 15)	\$ 921,070,033	\$ 873,645,027
Aportaciones	714,263,266	714,263,266
Donaciones de capital	206,806,767	159,381,761
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	(91,421,227)	(50,517,400)
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	(40,903,827)	(20,629,875)
Resultados de ejercicios anteriores	(50,517,400)	(29,887,525)
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 829,648,805	\$ 823,127,627
Total Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 1,054,444,010	\$ 920,281,504

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 D. Juan Manuel Torres Rojo Secretario General	 Lic. Martha Lucía Sánchez Morales Coordinadora de administración y finanzas
 Lic. Roberto Colorado Luna Director de Recursos Financieros	

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estados de actividades

(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 14)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos y otros beneficios		
Ingresos de la gestión	\$ 18,740,229	\$ 157,158,579
Ingresos por venta de bienes o servicios	18,740,229	157,158,579
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	414,312,959	389,161,030
Transferencias internas y asignaciones del sector público	414,312,959	296,883,502
Subsidios y subvenciones		92,277,528
Otros Ingresos y Beneficios	6,626,301	6,147,690
Ingresos Financieros	6,626,301	6,147,690
Total de Ingresos	439,679,489	552,467,299
Gastos y otras pérdidas		
Gastos de funcionamiento	420,063,196	385,416,977
Servicios personales	275,527,100	250,733,846
Materiales y suministros	43,177,199	42,744,094
Servicios generales	101,358,897	91,939,037
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	33,406,424	167,769,996
Subsidios y subvenciones	26,137,122	20,150,274
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	7,269,302	147,619,722
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	27,113,696	19,910,201
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y Amortizaciones	27,168,796	19,910,201
Provisiones		
Otros gastos	(55,100)	-
Total de gastos y otras pérdidas	480,583,316	573,097,173
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	\$(40,903,827)	\$(20,629,875)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Secretario General

Lic. Martha Lucía Fernández Morales
Coordinadora de Administración y Finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

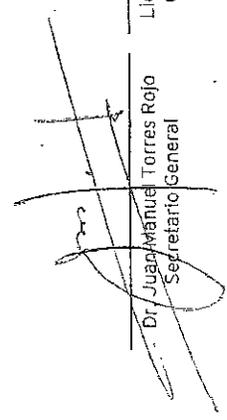
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
Estados de variaciones en la hacienda pública

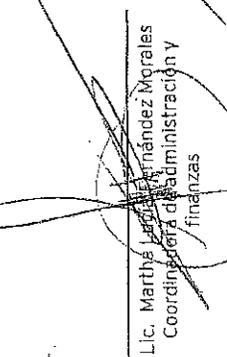
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

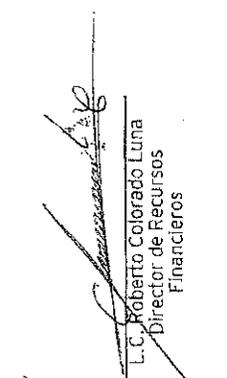
(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 15)

	Hacienda pública / patrimonio contribuido	Hacienda pública / patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública / patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	\$ 798,033,705	\$ (7,189,372)	\$ (22,698,153)	\$ 61,628,711	\$ 829,774,891
Traspaso del remanente deficiente del ejercicio 2014	(22,698,153)	22,698,153	-	-
Aportaciones	5,750,000	-	-	-	5,750,000
Donaciones de capital	8,232,610	-	-	-	8,232,610
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	-	-	(20,629,875)	-	(20,629,875)
Revalúos	-	-	-	-	-
Bajas de activo fijo	-	-	-	-	-
Valuación de activo fijo	-	-	-	-	-
Hacienda pública/patrimonio neto final del ejercicio 2014	\$ 812,016,315	\$ (29,887,525)	\$ (20,629,875)	\$ 61,628,711	\$ 823,127,626
Traspaso del remanente deficiente del ejercicio 2014	(20,629,875)	20,629,875	-	-
Donaciones de capital	47,425,007	-	-	-	47,425,007
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	-	-	(40,903,827)	-	(40,903,827)
Saldo neto en la hacienda pública / patrimonio 2015	\$ 859,441,322	\$ (50,517,400)	\$ (40,903,827)	\$ 61,628,711	\$ 829,648,806

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Secretario General


Lic. Martha Leticia Hernández Morales
Coordinadora de Administración y Finanzas


L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estado de cambios en la situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos mexicanos)

	Origen	Aplicación
Activo	\$ 86,356,077	\$ 220,518,582
Activo circulante	14,776,777	94,162,178
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,347,120	66,730,559
Efectivo	-	53,555
Bancos/Tesorería	-	66,677,004
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	14,347,120	-
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	429,657	24,526,528
Deudores diversos	-	23,383,365
Financiamiento educativo a corto plazo	-	1,143,162
Financiamiento educativo exalumnos a corto plazo	429,657	-
Inventarios	-	2,905,091
Inventario de mercancías para venta	-	2,905,091
Activo No Circulante		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	71,579,300	126,356,405
Terrenos	-	27,534,821
Edificios no habitacionales	-	97,257,740
Construcciones en proceso en bienes propios	71,579,300	-
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	-	1,563,844
Pasivo	127,641,326	-
Pasivo circulante	127,641,326	-
Cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Proveedores	-	-
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	126,624,215	-
Otros pasivos a corto plazo	1,017,112	-
Pasivo no circulante	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Hacienda pública / patrimonio	47,425,006	40,903,827
Hacienda pública / patrimonio contribuido	47,425,006	-
Aportaciones	47,425,006	-
Donaciones de capital	-	-
Hacienda pública/patrimonio generado	-	40,903,827
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	-	40,903,827
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Total	261,422,409	261,422,409

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Secretario General

Lic. Martha Lucía Fernández Morales
Coordinadora de administración y finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 16)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 18,740,229	\$ 157,158,579
Transferencias internas y asignaciones del sector público	414,312,959	296,883,502
Subsidios y subvenciones		92,277,528
Otros orígenes de operación	6,626,301	6,147,690
Aplicación		
Servicios personales	275,527,100	250,733,846
Materiales y suministros	43,177,200	42,744,094
Servicios generales	101,303,797	91,939,037
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	33,406,423	167,769,996
Subsidios y Subvenciones	26,137,122	20,150,274
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	7,269,302	147,619,722
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(13,735,031)	(719,674)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen		
Contribuciones de capital /donaciones	47,425,006	13,982,610
Bajas de activo fijo	(843,490)	-
Bajas de activo fijo /donaciones		-
Capitalización (obra pública)	71,579,300	-
Aplicación		
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	152,681,711	(15,230,977)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(34,520,895)	(1,248,367)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen		
Incremento de otros pasivos	127,641,327	(37,086,076)
Incremento de activos financieros, excluidos el efectivo y equivalentes	(27,001,962)	11,792,787
Aplicación		
Incremento de activos financieros, excluidos el efectivo y equivalentes		
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	100,639,364	(25,923,289)
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(52,383,439)	(27,261,330)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	75,853,082	103,114,412
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$ 128,236,521	\$ 75,853,082

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Secretario General

Lic. Martha Lucía Hernández Morales
Coordinadora de administración y finanzas

L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A. C.

Estado analítico de activo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 22)

	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del período
\$	75,853,082	\$ 8,018,824,894	\$ 7,966,441,455	\$ 128,236,521	\$ 52,383,439
Activo					
Activo circulante	\$ 106,271,551	\$ 8,065,971,447	\$ 8,006,585,045	\$ 185,656,953	\$ 79,385,402
Efectivo y equivalentes	75,853,082	8,018,824,894	7,966,441,455	128,236,521	52,383,439
Derechos a recibir efectivo o equivalentes inventarios	23,286,543	64,049,393	39,952,522	47,383,414	24,096,871
	7,131,926	3,097,160	192,068	10,037,018	2,905,092
Activo no circulante	\$ 814,009,954	\$ 196,412,683	\$ 141,635,580	\$ 868,787,057	\$ 54,777,103
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	801,274,111	183,786,380	113,761,582	871,298,909	70,024,798
Bienes muebles	186,453,628	11,945,347	867,735	197,531,240	11,077,612
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(173,717,963)	680,956	27,006,263	(200,043,270)	(26,325,307)
Activo diferidos	178				178
Gastos pagados por adelantado a largo plazo					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Juan Manuel Torres Pojo
Secretario General

Lic. Martha Luján Hernández Morales
Coordinadora de Administración y Finanzas

L. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

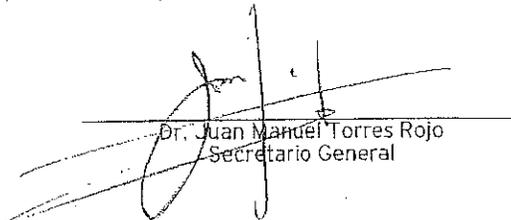
Estado analítico de la deuda y otros pasivos

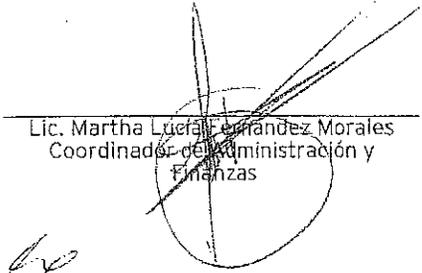
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

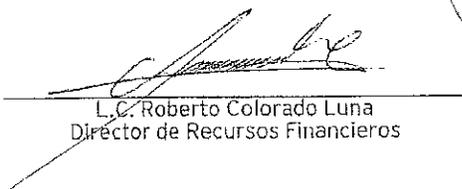
(Cifras en pesos mexicanos)

	Moneda de contratación	Saldos al inicio del período	Saldo al final del período
Otros pasivos	M.N	\$ 97,153,878	\$ 224,795,205
Total deuda y otros pasivos		<u>\$ 97,153,878</u>	<u>\$ 224,795,205</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Juan Manuel Torres Rojo
Secretario General


Lic. Martha Luefaj Hernández Morales
Coordinador de Administración y
Finanzas


L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros

Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C.
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en pesos mexicanos)

1. Panorama económico y financiero

Para el desempeño de sus actividades de acuerdo con el objeto social estipulado en los estatutos, el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE) obtiene aportaciones del gobierno federal, así como recursos autogenerados.

Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. con sede en el Distrito Federal y Aguascalientes "Sede Región Centro" la H. Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio presupuestario de 2015 la cantidad de 545'673,655, conformado por recursos fiscales y recursos propios por 505'673,655 y 40'000,000 respectivamente; dicho presupuesto en el transcurso del año tuvo adecuaciones presupuestarias, sin embargo los recursos captados fueron ejercidos de acuerdo al presupuesto autorizado en el ejercicio.

2. Autorización e historia

El CIDE fue creado como asociación civil mediante el acta constitutiva de fecha 25 de noviembre de 1974, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Durante el ejercicio de 2015 el CIDE no tuvo modificaciones en su estructura.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 30 de marzo de 2016, por los siguientes funcionarios: Dr. Juan Manuel Torres Rojo, Secretario General; Lic Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas; L.C. Roberto Colorado Luna, Director de Recursos Financieros. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo Directivo del CIDE, quien tiene la facultad de modificar la información financiera.

3. Organización y objeto social

El CIDE fue creado como una institución pública de investigación y tiene como objeto social impartir educación de tipo superior y realizar actividades de investigación científica de la economía y campos afines para la generación del conocimiento y la formación de profesionales investigadores de acuerdo con las necesidades de la sociedad y de los problemas nacionales; como actividad principal es la impartición de la docencia y la investigación científica.

El Centro se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014, así como de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y otras específicas de su sector.

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, con base en la fracción XI del artículo 79 y 86 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, fracciones IV y XII del artículo 15 inciso e de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no es causante del Impuesto Sobre la Renta, y del Impuesto al Valor Agregado; respecto de los actos o actividades que realiza no están gravadas.

2.

En relación a la estructura del CIDE se encuentra en cumplimiento con el Programa Nacional de reducción de Gasto Público y lo dispuesto en los Lineamientos que establecen los criterios para reducción de estructuras orgánicas y ocupacionales de los órganos internos de control; así como con apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General; actualmente cuenta con 21 plazas de personal de mando autorizadas, integrada por una dirección general, una secretaria académica con cuatro direcciones, una secretaría general, una coordinación de administración y finanzas con cinco direcciones y cuatro subdirecciones, una dirección técnica, una para el titular de órgano interno de control y dos direcciones.

El CIDE tiene constituidos dos Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de los cuales es fideicomitente, los cuales son, el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología 1738-3 y el Fideicomiso Patrimonial 1725-1, mismos que tienen autonomía de gestión, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Organismo se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Am

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual
 Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 Clasificador por Objeto del Gasto
 Clasificador por Tipo de Gasto
 Clasificador por Rubro de Ingresos
 Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 Momentos Contables de los Egresos
 Momentos Contables de los Ingresos
 Manual de Contabilidad Gubernamental

d) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

i) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, sin embargo mediante Oficio No. 309-A-II-003/2015 suscrito por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la UCG, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2015, el cual presentó las siguientes actualizaciones:

Actualización de las normas:
 NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales
 Plan de Cuentas y sus descripciones.
 Incorporación de las siguientes Guías Contabilizadoras:
 28.- Estimación para cuentas incobrables
 29.- Fondos de garantía y depósitos
 30.- Patrimonio nacional
 31.- Compensación económica por conclusión de la prestación de servicios (retiro voluntario)
 32.- Demandas y juicios
 33.- Obligaciones laborales
 34.- Pasivo circulante

Modificación e incorporación de instructivos de manejo de cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las guías contabilizadoras a través de codificaciones.

4.

Sustitución integral de la matriz de conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las guías contabilizadoras y los instructivos.

Integración de las normas generales, denominadas a partir del ejercicio 2015 como Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.

NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.

NIFGG SP 04 Reexpresión.

NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.

NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.

Norma de Archivo Contable Gubernamental:

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

Norma de información Financiera Gubernamental General:

NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Con base en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2015 por el CONAC, el Organismo siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

ii) Las normas contables: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo a través de oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, se establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquéllos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

iii) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

mej

iv) De conformidad con las obligaciones referidas en el punto 5 del apartado B del Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG emitido por el CONAC, el Organismo a partir del 1º de enero de 2012 realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

v) El 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió un acuerdo de interpretación, regulando que las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal tienen la obligación de tener implementado el "Sistema integrado de información financiera" a partir del 1 de enero de 2014, este sistema considera el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real. Sin embargo, durante el ejercicio, el Organismo no realizó los registros presupuestales como lo establece este acuerdo.

5. Resumen de políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

a) De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 004 "Reexpresión", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal que es prestadoras de servicios públicos de investigación, carácter asistencial, educativo, cultural o deportivo, que cumplen una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de los subsidios y transferencias que les otorga el Gobierno Federal. (apartado "D" de la NIFGG SP); con base en este supuesto y con lo establecido en la NIFGG SP 004, el Organismo para el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera efectúa los registros contables y los muestra en sus estados financieros, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", emitida por el CINIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

La inflación de 2015 y 2014, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue de 2.13% y 4.08%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.52% y 11.62% respectivamente, nivel que de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

6.

b) Efectivo y equivalentes

Corresponden a los recursos en fondo fijo, cuentas bancarias e inversiones en valores en moneda nacional, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto, y de proyectos.

c) Estimación por pérdida de cuentas de incobrables

El CIDE tiene la política de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico.

d) Inventarios

Se registran las existencias de publicaciones propiedad del CIDE, su costo corresponde al determinado con base en la identificación del costo de adquisición de los materiales y de los servicios utilizados en la elaboración de los mismos, los cuales se encuentran a cargo de la Dirección de Publicaciones.

Asimismo, el Centro tiene la política de reconocer y registrar una reserva para inventario de lento movimiento.

e) Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles e intangibles se calcula considerando el costo de adquisición como los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican en la Nota 9 y considerando como valor de desecho igual a cero.

f) Provisiones

Los pasivos a cargo del Organismo y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Organismo para liquidar la obligación presente.

El Organismo reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal" sujeta al apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual el Organismo, se apega a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF.

fm

Sin embargo a la fecha la entidad no ha adoptado los lineamientos establecidos en la guía contabilizadora 33 "Obligaciones Laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, vigente a partir del ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2015, dicha guía establece la reclasificación de las obligaciones laborales registradas en cuenta de resultados del ejercicio, así como la de ejercicios anteriores, a la cuenta de Activos del plan laboral y simultáneamente en cuentas de orden.

Los beneficios otorgados por el Organismo a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengán y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce en la cuenta de activos del plan en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

h) Impuestos

El CIDE se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.

i) Ahorro neto del ejercicio

El desahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Organismo durante los ejercicios que se presentan.

j) Reconocimiento de ingresos/ Transferencias

Los ingresos por servicios; entre otros se reconocen cuando se cobran y/o se tiene el derecho jurídico de cobro.

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal se reconocen en el momento en que se autoriza la cuenta por liquidar certificada y, de acuerdo con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se presentan después del déficit del periodo.

k) Uso de estimaciones

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Organismo. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de la estimación.

hac

[Handwritten signature]

8.

I) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, emitido por la UCG de la SHCP, el cual coincide con el publicado en el DOF.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el organismo no tiene posición en moneda extranjera-

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2015	2014
Caja	\$ 72,450	\$ 18,895
Bancos/Tesorería (1)	108,465,463	41,788,459
Inversiones temporales (hasta 3 meses) (1)	19,698,608	34,045,728
	<u>\$ 128,236,521</u>	<u>\$ 75,853,082</u>

(1) En estos rubros se incluye los saldos de recursos fiscales, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe en bancos /tesorería por este concepto asciende a \$27,001,186 y \$ 7,166,775, respectivamente; el importe en inversiones temporales asciende a 19,698,639 y 24,105,371, respectivamente.

7. Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir a corto plazo

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe de deudores diversos se integra como sigue:

	2015	2014
Cuentas por cobrar a fideicomiso (i)	\$ 11,856,343	\$ 6,129,183
Consejo Nacional de Investigación y Tecnología, Tesorería de la Federación (ii)	2,770,356	2,770,356
Otros fondos cuenta corresponsal (iii)	4,209,500	-
Fondo subsidio federal (iii)	15,489,016	1,673,404
Deudores diversos por cobrar a corto plazo (iv)	1,080,432	1,934,066
Anticipos fondo de ahorro a empleados (v)	1,542,680	1,057,952
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	193,522	193,522
	<u>\$ 37,141,849</u>	<u>\$ 13,758,483</u>

(i). Este saldo corresponde a las erogaciones realizadas por el CIDE a cuenta del Fideicomiso No.1738-3, denominado "de Ciencia y Tecnología"

(ii). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra una ministración pendiente de recibir por concepto de gasto de operación correspondiente al mes de diciembre, ésta fue recibida el mes de enero para cubrir los compromisos que se tenían pendientes al cierre del ejercicio.

(iii). Estos fondos son administrados por el CIDE registrando en una cuenta por cobrar en activo y una por pagar en pasivo los hechos con incidencia económica-financiera; el saldo de esta cuenta representa el monto disponible por aplicar al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(IV). Corresponde a gastos pendientes de comprobar por concepto de viáticos y gastos de operación a cargo de funcionarios y empleados.

(v) Corresponde a los anticipos solicitados por los empleados, que corresponde a su cuenta de fondo de ahorro que se entrega al año siguiente.

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo por financiamiento educativo y financiamiento educativo exalumnos, se encuentra integrado como sigue:

	2015	2014
Financiamiento educativo a corto plazo (i)	\$ 10,331,100	\$ 9,187,938
Financiamiento educativo a exalumnos (ii)	(89,535)	340,121
	\$ 10,241,565	\$ 9,528,059

(i) Refleja el monto de becas y/o financiamientos educativos otorgados a los alumnos de licenciatura y postgrado con base al Reglamento de Becas y Financiamiento Educativo para Licenciaturas y Postgrado respectivamente.

(ii) Corresponde al otorgamiento de becas y/o financiamientos educativos otorgados para licenciaturas y postgrados, la recuperación de los créditos otorgados se inicia a partir de dos años posteriores a la conclusión normal de sus estudios debido a que se otorga un periodo de gracia de dos y hasta seis años. El importe de los créditos se actualiza en UDIS de forma anual.

8. Bienes disponibles para su venta (inventarios)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los almacenes ascienden a un importe neto de \$10,037,018 y \$7,131,927, respectivamente, y se componen por libros y publicaciones susceptibles de ser enajenados.

La reserva para inventarios corresponde a publicaciones de difícil realización por contener información fuera su vigencia. El importe por concepto de obsolescencia asciende a \$50,913 tanto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

9. Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles, se integra como sigue:

10.

	Al 31 de diciembre de 2015			Vida útil en años
	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso:				
Terrenos	\$ 366,418,382	\$ -	\$ 366,418,382	
Edificios	486,576,060	(133,066,317)	353,509,742	20
Construcciones en proceso en bienes propios	18,304,467	-	18,304,467	
	<u>\$ 871,298,909</u>	<u>\$ (133,066,317)</u>	<u>\$ 738,232,593</u>	
Bienes Muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	\$ 122,028,351	\$ (61,345,493)	\$ 60,682,858	10 y 3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,878,734	(1,375,452)	5,503,282	10
Vehículos y equipo de transporte	5,383,140	(4,256,010)	1,127,130	4
Colección de obras de arte y objetos valiosos	63,241,016	-	63,241,016	
	<u>\$ 197,531,241</u>	<u>\$ (66,976,955)</u>	<u>\$ 130,554,286</u>	

	Al 31 de diciembre de 2014			Vida útil en años
	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso:				
Terrenos	\$ 338,883,561	\$ -	\$ 338,883,561	
Edificios	372,506,782	(112,254,778)	256,252,004	20
Construcciones en proceso en bienes propios	89,883,768	-	89,883,768	
	<u>\$ 801,274,111</u>	<u>\$ (112,254,778)</u>	<u>\$ 685,019,333</u>	
Bienes Muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	\$ 110,950,739	\$ (52,882,433)	\$ 58,068,306	10 y 3
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,878,734	(687,732)	6,191,001	10
Vehículos y equipo de transporte	5,383,140	(3,893,022)	1,490,118	4
Colección de obras de arte y objetos valiosos	63,241,016	-	63,241,016	
	<u>\$ 186,453,628</u>	<u>\$ (57,463,187)</u>	<u>\$ 128,990,041</u>	

a) Durante el ejercicio se adquirió un terreno por un importe de \$27,534,821 para las etapas 2 y 3 del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP), así mismo, se capitalizaron las obras en proceso relacionada con el LNPP, que entró en función a principios del ejercicio 2016.

Por lo que respecta a mobiliario y equipo de administración también se capitalizó el mobiliario destinado al funcionamiento para el funcionamiento del propio LNPP; el cual formaba parte del Convenio CIDE-CONACYT para la construcción del LNPP.

b) Los bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

c) La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles y software se calcula considerando el costo de adquisición y los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican, y considerando como valor de desecho es igual a cero.

d) La depreciación de bienes inmuebles del período registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$27,168,796 y \$19,910,201, respectivamente.

e) Con fundamento en el oficio circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, emitido por la UCG de la SHCP, relativo a los parámetros de estimación de vida útil que serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014 y con base en los parámetros de estimación de vida útil sugeridos por la SHCP a través del DOF de fecha 15 de agosto de 2012, durante el ejercicio 2014 el Organismo llevó a cabo un estudio de vida útil estimada y porcentajes de depreciación y amortización en los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, dicho estudio no arrojó cambio en las vidas útiles de los activos fijos.

10. Estimaciones y Deterioros

La reserva para cuentas incobrables corresponde a una estimación por concepto de créditos educativos no recuperable, la cual se estimó en base a la cantidad de créditos no recuperables año con año. A partir de 2015, se estableció la política de no se entregará documentación que acredite la conclusión de estudios si no se liquida su adeudo al CIDE. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la reserva asciende a \$4,074,033 y se encuentra registrada neta de los Fondos educativos.

11. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las retenciones y cuentas por pagar a corto plazo, se integran como sigue:

	2015	2014
Proveedores	\$ 552,608	\$ 3,012,659
Impuesto sobre sueldos y salarios	7,366,297	6,661,954
Cuotas y aportaciones IMSS	4,229,907	4,016,802
Impuesto sobre Nóminas	910,311	834,933
0.0005 s/construcción	50,578	33,146
IVA por pagar	240,000	-
Retención ISR 10% honorarios	214,752	304,149
Retención IVA honorarios	231,865	324,344
Retención de ISR por pagos a residentes en el extranjero	(4,373)	46,898
	<u>\$ 13,791,945</u>	<u>\$ 15,234,885</u>

me

d

o

12.

12. Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los otros pasivos a corto plazo, se integran como sigue:

	2015	2014
Sueldos por pagar	\$ 824,247	\$ 9,236
Otros fondos corresponsal (i)	15,709,258	1,673,472
Remanente de Fideicomiso Ciencia y Tecnología (ii)	95,923,578	44,580,251
Pasivo devengado no pagado al cierre (vi)	30,495,168	10,211,653
Fondo de ahorro	237,541	193,011
Ingresos ADEFAS (iii)	10,440	1,909,500
Otras cuentas por pagar (iv)	43,281,553	3,415,223
Convenio "Construcción de una red de Centros Públicos de CONACyT" (v)	(4,000,000)	(3,389,529)
	<u>\$ 182,481,785</u>	<u>\$ 58,602,817</u>

(i) Estos fondos son administrados por el CIDE registrando en una cuenta por cobrar en activo y una por pagar en pasivo los hechos con incidencia económica-financiera; el saldo de esta cuenta representa el monto disponible por aplicar.

(ii) En este rubro se muestran las aportaciones para proyectos de investigación con financiamiento externo, que fueron depositados en las cuentas del CIDE y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de transferir al Fideicomiso de Ciencia y Tecnología Sección 2 "proyectos"

(iii) Estos rubros incluyen compromisos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2015 y 2014, por un monto de \$10,440 y \$1,909,500; mismos que serán cubiertos durante el ejercicio 2016.

(iv) Este concepto refleja todos aquellos proyectos administrados por el Centro, mismos que fueron captados en ejercicios anteriores.

(v) Este concepto corresponde a un recurso otorgado, cabe mencionar que se tiene pendiente de reflejar el registro del ingreso el cual será reconocido y llevado contra la cuenta de remanente proyectos en 2016.

(vi) Este concepto corresponde principalmente a las aportaciones a Fideicomisos Públicos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2015 por un monto de 9'956,828 y 20,538,340 que son compromisos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2015, mismos que serán cubiertos durante el ejercicio 2016

13. Provisiones a largo plazo por obligaciones laborales y pasivos contingentes

a) Al 31 de diciembre de 2015, la entidad no tiene pasivos contingentes.

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro está representado por el pasivo correspondiente a obligaciones laborales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, el CIDE tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La entidad reconoce, con base a la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborables" y la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", los pasivos por dichos conceptos.

Los pasivos por primas de antigüedad e indemnizaciones fueron determinados a través de cálculos actuariales independientes, emitiendo en su valuación actuarial que se recalculó la amortización de la obligación de transición, y servicios anteriores pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2015. A continuación se describen los principales elementos de dicho estudio actuarial

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe de los beneficios proyectados por concepto de obligaciones laborales al retiro del personal, determinado por actuario independiente, se analiza como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2015	Total 2014
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (4,925,314)	\$ (23,596,160)	\$ (28,521,474)	\$ (23,316,176)
Pérdidas actuariales por amortizar				
Pasivo neto proyectado	\$ (4,925,314)	\$ (23,596,160)	\$ (28,521,474)	(23,316,176)

El costo neto del período por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como sigue:

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2015	Total 2014
Costo laboral del servicio actual	\$ 325,809	\$ 1,644,579	\$ 1,970,398	\$ 1,727,551
Costo financiero	276,682	1,323,909	1,600,591	1,439,940
Amortización de pérdidas actuariales				
Costo neto del período	\$ 602,492	\$ 2,968,488	\$ 3,570,980	\$ 5,574,773

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	2015	2014
Descuento	6.25%	6.75%
Incremento de salarios	5%	5.50%
Incremento de salarios mínimo	4%	3.50%
Tasa de inflación a largo plazo	4%	4%

14. Notas al estado de actividades

Ingresos de Gestión, se integran por:

	2015	2014
Ingresos de la gestión	\$ 18,740,229	\$ 157,158,579
Transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas	414,312,959	389,161,030
Subsidios y subvenciones	6,626,301	92,277,528
Ingresos financieros	\$ 439,679,489	\$ 552,467,299

14.

14.1. Gastos y otros gastos

En relación al gasto asignado a servicios personales que asciende a un total de \$275,527,100, agrupa las remuneraciones del personal al servicio de la Institución tales como: sueldos, salarios, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral.

En relación al gasto de materiales y suministro que asciende a un total de \$43,177,199, agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades sustantivas; incluyen las adquisiciones del acervo bibliográfico.

En relación a los gastos de servicios generales que asciende a un total de \$101,358,897, son asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades sustantivas.

En relación a los subsidios y subvenciones el cual refleja un total de \$26,137,122, son asignaciones destinadas a cubrir las becas y el financiamiento educativo para la formación de recursos humanos de alta calidad.

En relación a transferencias a Fideicomisos que asciende a un monto total de \$7,269,302, se realiza la transferencia de recursos propios derivados de la captación de ingresos provenientes de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de proyectos específicos de investigación, cuyo objeto del fondo es complementar el financiamiento de dichos proyectos.

Depreciaciones de activo fijo \$27,168,796.

15. Notas al Estado de variaciones en la hacienda pública

El incremento al patrimonio al 31 de diciembre de 2015, se integra por:

	2015
Aportación del Gobierno Federal otorgada para la inversión física	\$ 7,338,253
Aportaciones de activo fijo de Fideicomisos	19,098,036
El resultado del ejercicio (déficit)	(40,903,827)
	<u>\$ 14,467,538</u>

16. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

-Efectivo y equivalentes

A continuación, se muestran los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2015	2014
Caja	\$ 72,450	\$ 18,895
Bancos/Tesorería (1)	108,465,463	41,788,459
Inversiones temporales (hasta 3 meses) (1)	19,698,608	34,045,728
	<u>\$ 128,236,521</u>	<u>\$ 75,853,082</u>

-Actividades de inversión

Las adquisiciones realizadas de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio ascendieron a un importe de \$7,338,253,00 las cuales se desglosan de acuerdo a la fuente de financiamiento:

Adquiridos con recursos fiscales \$7,338,253 para la construcción de cubículos de profesores investigadores de la Sede Aguascalientes que corresponde al 100%-

-Actividades de financiamiento

En el rubro de actividades de financiamiento se tiene un importe de \$100,639,364 mismo que está integrado de la siguiente forma

	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar	\$ (23,383,365)
Becas créditos	(1,143,162)
Documentos por cobrar exalumnos	429,657
Inventario de publicaciones	(2,905,091)
Impuestos y cuotas por pagar	1,017,111
Otras cuentas por pagar	126,624,214

c) La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro/ahorro obtenido por el Organismo, se muestra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Desahorro/Ahorro del ejercicio	\$ (40,903,827)	\$ (20,629,875)
Rubros que no afectan al efectivo:		
Depreciación	27,168,796	19,910,201
incremento en provisiones	5,205,298	2,650,126
Otras partidas		
	<u>32,374,094</u>	<u>22,560,327</u>
Variación neta en cuentas por cobrar y cuentas por pagar	(5,205,298)	(1,210,778)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ (13,735,031)</u>	<u>\$ (719,674)</u>

16.

17. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables

		<u>2015</u>
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 553,933,974
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		114,254,486
Productos de capital	\$ 7,338,253	
Otros ingresos presupuestarios no contables	106,916,233	
4. Ingresos contables		<u>\$ 439,679,489</u>
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 537,811,195
2. Menos egresos presupuestarios no contables		114,951,788
Obra pública en bienes propios	\$ 7,338,253	
Otros egresos presupuestales no contables	107,613,535	
3. Más gastos contables no presupuestales		57,723,909
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	32,374,094	
Provisiones	25,349,815	
4. Total de Gasto Contable		<u>\$ 480,583,316</u>

18. Cuentas de orden contables y presupuestales

Las cuentas de orden son utilizadas para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del CIDE y se encuentran integradas como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas de orden contables deudoras:		
Crédito Ford para equipo de cómputo	\$ 1,172,253	\$ 528,935
Fideicomiso Patrimonial	258,766,487	258,766,487
Acervo bibliográfico	36,814,381	28,150,412
Provisión de servicios	690,926	690,926
Fianzas en garantía recibidas por deudas a cobrar	5,876	5,873
Cuentas de orden contables acreedoras:		
Crédito Ford para equipo de cómputo	(1,172,253)	(528,935)
Fideicomiso Patrimonial	(258,766,487)	(258,766,487)
Acervo bibliográfico	(36,814,381)	(28,150,412)
Provisión de servicios	(690,926)	(690,926)
Garantía registradas recibidas	(5,876)	(5,873)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

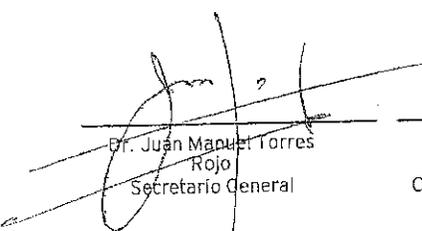
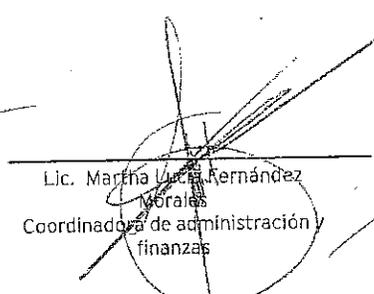
Cuentas de orden presupuestales:

Ingresos:		
Ingresos estimados	545,673,655	413,566,437
Ingresos por ejecutar		
Ingresos modificados	450,680,856	419,416,653
Ingresos devengados	561,158,063	558,217,298
Ingresos recaudados	561,158,063	558,217,298
Egresos:		
Egresos aprobados	545,673,655	413,566,437
Egresos por ejercer		
Egresos modificados	450,680,856	419,416,653
Egresos comprometido		
Egresos devengado	453,444,464	589,037,037
Egresos ejercidos	537,811,195	602,779,949
Egresos pagados	537,811,195	602,779,949

18 Posición en Moneda Extranjera y Protección del Riego Cambiario

El CIDE derivado de sus actividades sustantivas tiene un impacto a nivel nacional e internacional, cabe destacar ya desde años anteriores derivado de los trabajos de investigación y la calidad en la enseñanza de cada una de sus divisiones obtenido proyectos de organismos internacionales públicos y privados y los alumnos de origen extranjero que requieren pagar servicios que presta el CIDE desde su país de origen, por ejemplo, la expedición de una constancia. Esta situación obligó al CIDE a apertura una cuenta en dólares Banamex USA con sede en los Ángeles CA que venía operando con regularidad, sin embargo, la Institución por políticas internas solicitó al CIDE la cancelación de la cuenta a partir del 1 de julio del 2015, por tal motivo desde la fecha mencionada el CIDE no cuenta con una cuenta receptora de moneda extranjera en específico el dólar americano.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

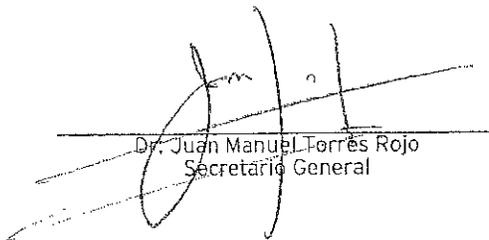
		
Sr. Juan Manuel Torres Rojo Secretario General	Lic. Martha Lucía Hernández Morales Coordinadora de administración y finanzas	Lic. Roberto Colorado Luna Director de Recursos Financieros

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

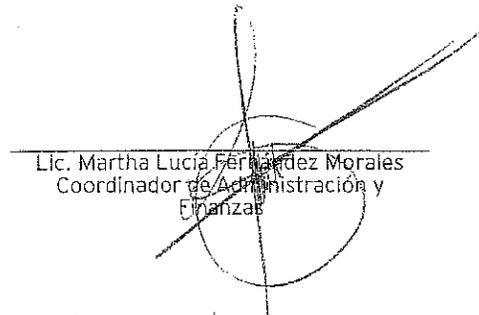
Reporte del patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos mexicanos)

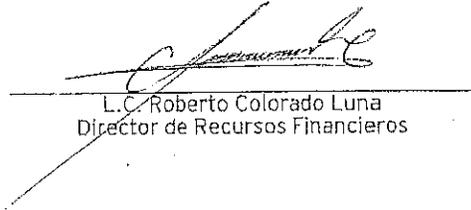
	<u>2015</u>
Total del patrimonio del Ente Público	829,648,805
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	829,648,805



Dr. Juan Manuel Torrès Rojo
Secretario General



Lic. Martha Lucía Fernández Morales
Coordinador de Administración y Finanzas



L.C. Roberto Colorado Luna
Director de Recursos Financieros